

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

A través de la  
**Facultad de Lenguas y Letras**

**C O N V O C A**

A todos los interesados en **NUEVO INGRESO PARA LOS CURSOS DE LENGUA (lunes a viernes)** a participar en el Proceso de Selección y Admisión, ciclo escolar **enero-junio de 2019**, de los diferentes idiomas bajo las siguientes

**BASES GENERALES:**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, y dado que las decisiones adoptadas por la institución son crear polos educativos de desarrollo en los distintos Municipios del Estado de Querétaro, sin generar un desequilibrio en los Derechos de los Naturales (locales) que dificultaría el impulso al crecimiento que como expectativa de cualquier ser humano debe otorgar un sistema educativo, así como atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia y equidad, oferta los siguientes espacios para cada uno de los campus:

**Querétaro**

Inglés	Ocho grupos	Lunes a viernes dos horas diarias	Con un cupo total para 240 alumnos
Francés	Seis grupos	Lunes a viernes dos horas diarias	Con un cupo total para 180 alumnos
Italiano	Cuatro grupos	Lunes a viernes horarios diferidos	Con un cupo total para 120 alumnos

**San Juan del Río**

Inglés	Cuatro grupos	Con un cupo total para 120 alumnos
Francés	Un grupo	Con un cupo total para 30 alumnos
Italiano	Un grupo	Con un cupo total para 30 alumnos

\*El cupo total de aspirantes aceptados por grupo será de treinta.

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta Convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

**INFORMACIÓN GENERAL:**

**1.- Requisitos:**

- a) Original de la CURP.
- b) Original de acta de nacimiento.
- c) Original del certificado de preparatoria o superior para cursar inglés
- d) Original del certificado de secundaria o superior para cursar francés, italiano o alemán.
- e) 2 fotografías blanco y negro de frente tamaño infantil.

**2.- Procedimiento:**

- a) Del Pre-registro de grupo y llenado de la solicitud de inscripción por internet.
  - Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso, revisar convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua**
  - Antes de iniciar el pre-registro por Internet, se sugiere tener a la mano la siguiente documentación: Acta de Nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), Certificado de Bachillerato o Constancia de Estudios con clave y nombre completo de la Institución Educativa, Certificado de Secundaria, según sea el caso (punto 1, inciso d), y el Código Postal de donde vive o reside el aspirante.
  - Ingresar a la página Web de la Facultad (<http://fil.uaq.mx/index.php/fil-convocatorias>) y seleccionar la convocatoria correspondiente al proceso a seguir y seleccionar el hipervínculo de **Pre-registro**, disponible del **14 de noviembre de 2018 al 03 de enero de 2019**, en donde debe llenarse los formatos especificados y proporcionar toda la información solicitada siguiendo las indicaciones señaladas.
  - Al enviar electrónicamente el formato de pre-registro, se proporcionará: el número de folio, grupo en el que se pre-registró y la fecha en que deberá acudir el aspirante a su inscripción. Se deberá imprimir las hojas que contengan esta información (pre-registro de grupo y solicitud de inscripción) y se deberá firmar.

**NOTA:** Deberá imprimir el pre-registro y la solicitud de inscripción al momento del registro o copiar el número de folio, ya que una vez registrado y después de las fechas del registro no se podrá realizar la reimpresión del mismo. Verificar que le aparezca el folio en ambos documentos, de no ser así su registro no se realizó correctamente. Para cualquier duda relacionada con el registro, acudir personalmente en las ventanillas de atención a estudiantes del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras del Campus Aeropuerto.

- Presentarse el día señalado en la hoja de pre-registro para su Inscripción, en donde se le proporcionará su recibo de pago. El lugar a donde habrán de acudir será según el Campus seleccionado.

b) De la Inscripción:

- Los aspirantes deberán presentarse en las siguientes fechas en el Campus respectivo, dentro del horario señalado para la entrega de la ficha-recibo:

**Campus Querétaro**

Edificio de Servicios Escolares, ubicado en el Centro Universitario,  
Cerro de las Campanas, a un costado del edificio de Rectoría

Idioma	Lugares	Grupos	Fecha de inscripción
Inglés	30	8	21 de enero de 2019 de 09:00 a 13:00 h.
Francés	30	6	22 de enero de 2019 de 09:00 a 13:00 h.
Italiano	30	4	22 de enero de 2019 de 09:00 a 13:00 h.

**Campus San Juan del Río**

Edificio de la Biblioteca del Campus, ubicado en  
Río Moctezuma #429, Col. San Cayetano

Idioma	Lugares	Grupos	Fecha de inscripción
Inglés	30	4	21 de enero de 2019 de 09:00 a 13:00 h.
Francés	30	1	22 de enero de 2019 de 09:00 a 13:00 h.
Italiano	30	1	22 de enero de 2019 de 09:00 a 13:00 h.

- (I) **El pago de inscripción será de forma inmediata.**
- (II) Cupo limitado por grupo.
- (III) Los horarios de los grupos estarán disponibles al momento del pre-registro de grupo.
- (IV) Una vez inscrito no habrá cambio de grupo.
- (V) Si no realizó el pre-registro, no podrá realizar su inscripción.
- (VI) El día de la inscripción se tomará la foto para la credencial de estudiante.
- (VII) **Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua** en el idioma en el que se quiere inscribir, deberá **solicitar un examen de Reingreso** (ver convocatoria).
- (VIII) Si ya ha cursado en alguna otra institución el idioma que desea, puede solicitar un **Examen de Colocación** (ver convocatoria).
- (IX) Es responsabilidad del alumno adquirir el material original del curso.

c) **De las Condiciones Generales:**

- No se admite recurso alguno en contra de los resultados.**
- Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar los documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>)
- La Universidad Autónoma de Querétaro no hace devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregar este último en el Departamento de Servicios Escolares del Campus correspondiente. Sólo así quedará debidamente registrado.
- Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2019, por lo que de ninguna manera se aceptaran pagos pasados como válidos, para este y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- Para las licenciaturas, posgrados o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante solo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Una vez inscrito, **no habrá cambio de grupo ni de nivel por ningún motivo**. Si no le aparece el horario de su preferencia, es porque el cupo está lleno.
- Si ya ha estado inscrito** en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso, revisar convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua**.
- La apertura de grupos está sujeta al número mínimo de estudiantes (10).
- Más las que se consideren pertinentes.

**INICIO DE CLASES  
14 DE ENERO DE 2019**

**DADA A CONOCER EL 23 DE OCTUBRE DE 2018**

**ATENTAMENTE  
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**Dr. Aurelio Domínguez González  
Secretario Académico**

**Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz**  
Secretaria Académica  
Facultad de Lenguas y Letras  
Campus Aeropuerto  
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.  
Tel. (442)192-12-00 Ext. 61370

Correo electrónico:  
[escolar.fl@uaq.edu.mx](mailto:escolar.fl@uaq.edu.mx)

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

Para mayores informes, favor de acudir personalmente a las oficinas del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras del Campus Aeropuerto.

Horarios de transporte de las rutas CU-Campus Aeropuerto y Campus Aeropuerto-CU, se pueden consultar en:

<http://www.uaq.mx/index.php/conocenos/secretarias/secretaria-administrativa/recursos-materiales/rutas/aeropuerto>

**Esta convocatoria está publicada en:**  
<http://fl.uaq.mx/index.php/fl-convocatorias>

**Convocatoria modificada el 06 de noviembre de 2018. Se realizaron cambios en la oferta de cursos a impartir.**